

Fundació Vía Libre En Fundación Vía Libre estamos trabajando para proteger legalmente la práctica de la seguridad informática. Esta encuesta forma parte de un proyecto realizado por Fundación Vía Libre para identificar amenazas y preocupaciones legales de la comunidad. **Esta encuesta es absolutamente anónima**, pero si te interesa ampliar tu testimonio y conversar con nosotros en profundidad, acercate a la mesa de Fundación Vía Libre o escribinos a info@vialibre.org.ar. Más info sobre nosotros en **www.vialibre.org.ar**

Para nuestra investigación, precisamos algunos datos demográficos. Podés completarlos en la parte 1 (y te agradeceríamos mucho que lo hicieras) o pasar directamente a la parte 2.

Parte 1 - Demografía	
1. Tu rango de edad:	4. Tu relación con infosec (marcá lo que mejor la describa)
	Curiosidad Hobby
2. Tu sexo ("frecuente" es una respuesta fabulosa, pero no válida en este caso)	Interés académico Medio de vida:
M F X	Trabajo por mi cuenta en infosec
3. Cuál es el sombrero que mejor te describe	Trabajo en infosec en una empresa:
blanco gris ninguno	cuya actividad principal no es informática
negro qorra	informática, cuya actvidad principal no es infosec
	cuya actividad principal es infosec.
Parte 2 - Cuestionario	
5. ¿Cuánto estimás que conocés la legislación penal que afecta las	12. Si la respuesta a la pregunta anterior es "sí",
actividades de infosec?	• ¿Ese asesoramiento es permanente o puntal?
nada poco algo mucho en detalle	permanente puntual no sé
6. ¿Cuánto estimás que conocés la legislación de propiedad intelectual (derechos de autor, patentes, marcas, derechos sobre trabajos de máscara) que afecta las actividades de infosec?	• ¿Fue (o es) útil para resolver satisfactoriamente el problema?
nada poco algo mucho en detalle	. ¿Como consecuencia, no fue (o es) posible llevar a cabo una tarea programada?
7. ¿Alguna vez tu trabajo fue afectado como consecuencia de la legislación penal o de propiedad intelectual?	si no no sé
si no no sé	¿Representa un costo significativo? si no no sé
8. Fuiste (o la empresa para la que trabajás fue) alguna vez objeto de acciones legales por las actividades de infosec?	13. ¿Conocés los alcances de estos acuerdos internacionales?
si no no sé	• "Convención de Budapest" no lo oí nombrar tengo una idea aproximada si
9. A tu juicio, ¿la legislación existente perjudica actividades legítimas de infosec?	"Arreglos de Wassenaar"
si no no sé	no lo oí nombrar tengo una idea aproximada si
10. Si la respuesta a la pregunta anterior es "sí", ¿cuáles? (marcar todas las afectadas según el rango)	14. ¿Los legisladores entienden las cuestiones de infosec, o están correctamente asesorados sobre ellas?
note in per to settle nicht beinige	no un poco bastante si
Aprendizaje	15. ¿Esta afirmación es verdadera o falsa?: "Enviar a alguien una muestra de malware para estudio puede constituir un delito bajo determinadas
	legislaciones o acuerdos internacionales".
Desarrollo de productos de infosec	verdadera falsa no sé
Despliegue de medidas de seguridad	Si nos das permiso para que nos comuniquemos con vos para
11. ¿Tuviste que recurrir (o la empresa para la que trabajás tuvo que recurrir) a asesoramiento legal sobre temas de derecho penal o potenciales infracciones a propiedad intelectual?	eventualmente ampliar el cuestionario, podés dejarnos tu correo electrónico en el recuadro siguiente. Te aseguramos que el dato será destruido una vez que finalicemos la elaboración de nuestro estudio.
si no no sé	